

- **Certificación de Planes y Programas**

IMPORTANTE:

- Es importante mencionar que las documentaciones universitarias aquí comprendidas para su certificación corresponden a: certificados analíticos, programas de materias aprobadas, plan de estudios, certificado de baja, certificado de no sanción disciplinaria, etc.
- La certificación de programas de estudios en la UNNE es gestionada ante la Dirección de Gestión de Estudios en la Facultad, mientras que la legalización institucional y la validez nacional de los planes son validadas por el Rectorado y el Ministerio de Educación de la Nación.

Las solicitudes podrán presentarse durante todo el año, conforme al calendario académico vigente. No obstante, durante los períodos de receso institucional o vacaciones, los plazos de tramitación podrán verse afectados.

1- El trámite deberá realizarse mediante el envío de un correo electrónico a la Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad, en un solo documento, formato PDF, a la dirección: mesadeentradas@artes.unne.edu.ar

2- La solicitud del trámite deberá realizarse completando la [Nota Modelo](#)

3- **Requisito:** se deberá adjuntar, copia del DNI del último ejemplar expedido por el RENAPER, https://tramites.renaper.gob.ar/mi_ejemplar

4- Comprobante del pago de arancel correspondiente a la Certificación, a través del Sistema Pago UNNE, <https://pagos.unne.edu.ar>

3- Si la documentación se encuentra correctamente presentada, el estudiante recibirá en su correo electrónico el número de trámite asignado por la Mesa de Entradas, lo que indicará el inicio de su solicitud. En caso de detectarse alguna inconsistencia, se le notificará por la misma vía con las indicaciones correspondientes para su subsanación.

Entrega de Documentación

El Departamento de Documentación y Titulaciones remitirá al estudiante la certificación digitalizada, a través del correo electrónico desde el cual se presentó la solicitud, una vez que la misma se encuentre disponible.